

---

## DEJAD HACER\*

---

*Miguel Samper*

Las dos palabras que sirven de epígrafe a este artículo resumen el principio de la libertad humana, fruto de las conquistas de la ciencia social, de las lecciones de la historia y de los progresos de la democracia. La escuela económica encabezada por nombres ilustres como Smith, Say, Cobden y Bastiat, descubriendo las verdades de la ciencia, ha purgado de innumerables errores el campo de la discusión y confundido a sus antiguos adversarios los defensores del sistema de la represión.

Cuando ya se pronunciaba la opinión por sus doctrinas de una manera decidida, e inspirada por ellas daba principio a las reformas, un nuevo enemigo, el socialismo, se ha presentado en la arena y califica de egoísta y antisocial el sistema de libertad.

Cuando los conocimientos han combatido los errores de los proteccionistas, estos, calificándolos de utopistas se han escudado con el espectáculo que presenta la civilización europea que ha llegado, según ellos, a tanto desarrollo en fuerza de la fecundidad de su sistema. El ejemplo de la prosperidad de Francia e Inglaterra se ha citado como el modelo de la perfección y opuesto como autoridad a las mejoras o reformas propuestas en otras partes. En vano los amigos de la libertad se detenían en demostrar que el adelantamiento de esas grandes naciones tenía otras causas; que él se había operado no en virtud sino a despecho del sistema restrictivo, y por la superabundancia de vida que produjeron los avances del *self-government*, la comunicación más activa de los pueblos por los progresos de la navegación y los descubrimientos geográficos, y en fin, por los inventos maravillosos

\* Artículo publicado en *Neo-Granadino*, año V, 225, 26 de noviembre de 1852, pp. 295-296.

del genio y de la industria. El monopolio del tabaco, los derechos de exportación sobre el oro, los diezmos, los derechos diferenciales y otras trabas de que adolecía nuestro sistema de finanzas, no han caído sino a los golpes repetidos de los economistas y después de una lucha de treinta años.

Las pruebas de bulto que presenta la Inglaterra desde cerca de diez años, variando sus instituciones financieras con notable beneficio de la clase pobre, del comercio y del Tesoro público, no han sido bastantes a detener los ataques de las nuevas sectas sociales, que se ceban con encarnizamiento sobre los efectos de la *concurrencia* y piden la *protección* para el pobre, como si esa concurrencia raquítica de los privilegiados del sistema restrictivo, que aún permanece en pie casi en su totalidad, pudiera considerarse como el resultado de la libertad absoluta de industria y de comercio que no existe aún en ningún pueblo de la tierra. No estando desencadenadas todavía *todas* las fuentes de la riqueza, natural es que las medidas imperfectas que se han adoptado en algunas partes adolezcan de los defectos de que carecería la adopción franca y completa del sistema de la libertad.

Si se me presenta un solo ejemplo que acredite que un pueblo que goza de una absoluta libertad de industria y de comercio y de un sistema rentístico que no tenga otra fuente que el impuesto único y directo, sufre el mal del pauperismo, yo convendría con los socialistas en que hay que buscar en las leyes el remedio que no se encuentra en la libertad. Y aun en tal supuesto habría que examinar si las restricciones de otros pueblos y causas independientes no influían en los resultados, antes de fallar que el sistema de la libertad no es propio para llenar los fines de la sociedad.

Y desde luego haré notar que la dicha universal, la dicha igual para todos los hombres se presenta a mi espíritu como una cosa incompatible con la desigualdad *natural* de ellos en cuanto a sus medios de acción físicos e intelectuales. Pero la economía política sí puede predecir a la humanidad para una época más o menos remota, la desaparición de la indigencia y una desigualdad de riquezas menos sensible, fundando este resultado en que los progresos de la industria, a la sombra de la libertad, harán la subsistencia más cómoda y barata, y establecerán la distribución de la riqueza creada con más equidad. Es un hecho indudable que la industria obtiene más beneficio y el capital menos interés a medida que se desarrolla, y para convencerse de esta verdad basta comparar la tasa del interés y el valor de los salarios en los países ricos y en los pobres. Lentamente las acumulaciones del rico irán siendo más difíciles y menores en proporción al capital que

las de los pobres; y esa nivelación de fortunas que hoy sería la obra de un crimen de lesa humanidad, vendrá a ser la obra de Dios por medio de la acción natural de las leyes de la riqueza y de la propiedad.

El Sistema de la libertad, aun adoptado genuinamente, será por mucho tiempo entrabado por los escombros del régimen restrictivo, por la necesidad de respetar algunos de sus efectos, frutos del despojo, que la buena fe posterior ha hecho dignos de respeto.

Las reformas socialistas (si acaso he logrado comprender sus doctrinas) tienen por base muchos principios económicos, y las dos escuelas no se diferencian, a mi modo de ver, sino en que aquellos se han adelantado hasta la exageración, y en el exceso estriba su vicio. Abogando por la causa del débil contra las clases privilegiadas, han llegado hasta convertirse en *proteccionistas* pidiendo la *opresión* de los ricos en favor de los pobres, cuando la cuestión debe cesar con el privilegio, con el restablecimiento de la justicia y de la libertad. La escuela económica la quiere para todos, ricos y pobres; la opresión para nadie: en la justicia de sus pretensiones está la fuerza que debe conquistarle la opinión.

No pertenezco, sin embargo, a los detractores de los hombres que han levantado la bandera del socialismo, reconozco nobleza en sus esfuerzos puesto que luchan contra los poderosos y por la causa de los débiles; no desdeño muchas de sus ideas en el sentido de que deba operarse sobre las costumbres y los sentimientos para reavivar la caridad y la fraternidad, pero a condición de que no se pretenda esclavizar al hombre so pretexto de emanciparlo.

Por otra, parte cuando entran en la circulación nuevas ideas, es preciso meditarlas y proceder con ellas con prudencia, porque en todos tiempos las verdades más importantes y al mismo tiempo las más sencillas, se han presentado al espíritu de los contemporáneos como sueños utópicos, arranques de locura o esfuerzos de la herejía. El que no quiera quedarse atrás en la carrera del progreso, debe esforzarse en conservar su espíritu libre de las preocupaciones de su época y del engrimiento sectario, para acoger las nuevas verdades en vez de desecharlas por el despecho de haberse visto sorprendido.

Una de las causas que más poderosamente han contribuido entre nosotros a que el socialismo adquiera las proporciones de una grande escuela, y acaso de un partido, es la oposición sistemática y egoísta de las clases acomodadas a las reformas liberales. La contribución directa, por ejemplo, sufrió en Bogotá una terrible oposición cuando la Cámara provincial adoptaba por base la repartición *proporcional*, porque las clases que no habían contribuido hasta entonces sino con

las contribuciones indirectas, llevaban a mal que los agricultores fueran eximidos del diezmo, si en compensación debían igualarse con ellos como contribuyentes. En 1852 el amago del impuesto *progresivo* ha hecho entrar en razón a los adversarios del *proporcional* ¡que lo defienden hoy como la expresión de la justicia! Ojalá que esta lección no sea perdida y que las clases acomodadas sean en adelante más dóciles a las reformas. La abolición de las aduanas y del monopolio de la sal, será el antídoto más eficaz contra la subvención nacional *progresiva* que acaso no tardará en presentarse a ser discutida en las Cámaras legislativas.

Entre tanto, los amigos sinceros y entusiastas de la libertad deben entenderse; volver al programa con que vencimos en la lucha electoral de 1848, que bien poco importan los nombres cuando se discuten los hechos y se tiene en mira el bien de la patria. ¡Quítese de en medio la palabra socialismo y a su estandarte sombrío suceda el siempre glorioso de la libertad!, sacrifíquense algunos estériles deseos incompatibles con la rigidez de los principios; convéngase en que la sociedad no puede ser organizada ni reorganizada sino por Dios, y el partido liberal unido, fuerte y entusiasta no tendrá que arrepentirse de haber dejado perdido el poder por sus discordias.

Perdónese me esta corta digresión en obsequio del interés actual que la cuestión tiene entre nosotros. Paso a demostrar, si me es posible, que la organización natural de la sociedad no puede acordarse con otro sistema que el de la libertad.

La organización de la sociedad está basada única y esencialmente en la naturaleza del hombre. Como ser inteligente y sensible, necesita desarrollar todas sus facultades y ejercerlas libremente para avanzar en la carrera de su perfección. Este desarrollo, lento pero progresivo, constituye los progresos de la civilización.

La sociedad es tan indispensable para el hombre como el aire que respira, como todos los elementos necesarios para conservar su ser físico, porque el desarrollo de la parte noble de la inteligencia depende de sus relaciones con sus semejantes.

La familia, que es la garantía de conservación para la especie humana, y la separación de las ocupaciones, que es la garantía de su desarrollo y perfección, parecen ser las bases esenciales de la sociedad. En estos dos elementos la sociedad vive y marcha; faltando cualquiera de ellos se trastorna y muere.

El hombre sin afectos, sin la condición de padre, hijo, esposo y hermano; sin ese círculo estrecho de la familia que determina un objeto a sus esfuerzos y aspiraciones, sería un ser esencialmente egoísta, sin

misión sobre la tierra. Pero el hombre buscando por sí mismo todas las cosas que le son necesarias para subsistir no podría jamás dominar la naturaleza, llamarla en su ayuda conociendo sus secretos.

La separación de las ocupaciones trae consigo el descubrimiento de las causas de cuantos fenómenos pueden interesarnos y los medios de aprovechar sus resultados, que es lo que constituye la sabiduría humana. El hombre vive consumiendo; dormido o despierto, sano o enfermo, él consume; y para consumir es preciso producir, es decir, convertir nuestros esfuerzos en medios de subsistencia, trabajar. Pero el trabajo no es productivo sino cuando es bien aplicado, cuando es inteligente. La buena aplicación del trabajo, la inteligencia del trabajador, son frutos del estudio y del hábito.

La infinita diversidad de objetos que las necesidades del hombre demandan, hace que el individuo solo no pueda producirlos todos y que se separen las ocupaciones. La separación de las ocupaciones da a cada uno por resultado de su trabajo una cantidad de objetos de una misma naturaleza que exceden sin duda el conjunto del productor y muchas veces le son absolutamente inútiles. El cambio les abre una salida y proporciona con ventajas las demás cosas necesarias a la vida; pero el productor perdería un tiempo precioso en buscar al consumidor, de manera que el cambio mismo viene a constituir una ocupación separada. Las causas que operan los fenómenos en el orden físico, como en el moral, deben ser conocidas por el hombre para no malgastar sus fuerzas productivas en una lucha con la naturaleza, estéril y ruinosa. Él debe saber aprovecharse de sus leyes, seguirlas antes que contrariarlas para convertir los efectos en su provecho. Estas leyes, estas causas, no se descubren por sí mismas; es preciso estudiar, experimentar. El estudio es también trabajo y el sabio produce.

Mas el conocimiento del modo como las causas producen sus efectos sería estéril si no se reunieran los elementos necesarios para hacerlos operar, si no se supiera combinar estas operaciones con el interés y las necesidades del hombre. Así, el empresario de industria es productor. No todos los hombres encuentran con su inteligencia y aptitud los medios que son necesarios para la producción. La desigualdad de las fuerzas intelectuales y físicas produce la desigualdad en los medios de acción, de tal manera que los que no pueden dirigir son dirigidos; los que no son aptos para pensar, ejecutan. Estos son los obreros, el agente más visible de la producción.

En fin, el empresario después de meditar sobre los medios de hacer operar las fuerzas productivas de la naturaleza y del trabajo, necesita fondos para adquirir la materia prima, pagar salarios, etc., en una

palabra, necesita capital. El dueño de este concurre con su servicio a la obra de la producción y es por consiguiente productor.

El producto, la riqueza creada, representa pues, los desvelos del sabio cuyos libros se compran para adquirir conocimientos; los del empresario que ha reunido los fondos productivos, dirigido las operaciones y dado salida a los productos; el servicio del capital cuyo dueño no lo dio gratuitamente sino mediante un interés, y en fin, los jornales del obrero. Es en medio de la libre concurrencia, de la libertad absoluta de industria, que el valor de cada uno de estos servicios se fija, y un precio nacido de la oferta y la demanda, ajenas de toda coacción, no puede menos que ir acompañado, por regla general, de la equidad y la justicia. Tales son las leyes generales que presiden a la formación y distribución de la riqueza.

El talento industrial es de ordinario el mejor retribuido; ya porque no es demasiado común, ya porque al empresario toca lo más pesado de la carga y, sobre todo, el riesgo de la empresa. El capital reporta un beneficio más moderado así como el obrero, porque su acción es en cierto modo pasiva y nada riesgosa.

Una empresa industrial viene a ser la combinación de las fuerzas productivas del hombre y del capital que, dirigidas de acuerdo con ciertas causas naturales, dan por resultado formas u objetos útiles al hombre. La sociedad, económicamente puede considerarse como una grande empresa, una compañía que se propone explotar todos los medios de subsistencia que la naturaleza ha aglomerado en la región del globo que forma el territorio que ocupa como nación. En esa empresa unos hombres están dedicados a cultivar la tierra para obtener los alimentos, otros a construir las habitaciones, fabricar las telas para los vestidos, etc., etc., y la riqueza creada circula y se distribuye por las diversas clases de la sociedad para animarla, darle vida y movimiento, semejante a la sangre y a la savia que vivifican y desarrollan los animales y los vegetales.

Tales son los elementos naturales que dan vida al cuerpo social. De su acción es que resulta el mantenimiento de la especie humana, su mejora, progreso y desarrollo. Esos elementos operan a impulso de causas naturales, tan poderosas, tan inmutables como las del mundo físico, y es ante esta consideración que muchas de las doctrinas socialistas pueden calificarse de utópicas. Puestas ellas en planta, la fuerza las mantendría por algún tiempo en vigor, pero después de inmensos desastres, el género humano volvería a ser regido por la ley de Dios, así como el agua contenida por diques busca su nivel y triunfa al cabo de los obstáculos que se le oponen.

¿Qué es pues el gobierno? ¿Cuál es su papel en el gran fenómeno de la vida y muerte de los pueblos? ¿La acción de los gobiernos es la causa eficiente de la marcha de la sociedad? Bien se ve que no. El Gobierno es un accidente, es para la sociedad lo que la higiene para el cuerpo humano; previene los males pero no da la vida. Sea cual fuere su forma no es sino un medio de regularizar la marcha de la sociedad hacia sus excelsos destinos. Y esa necesidad de una fuerza imparcial superior a la del individuo que regulariza sus relaciones con los demás de su especie, no debe contrariar jamás los mismos derechos que trata de asegurar estableciendo diferencias entre los asociados atentatorias contra la libertad y la propiedad de cada uno.

Bien definido el Gobierno, él no es sino un resultado; antes que ser el ejercicio de la soberanía colectiva debe ser la garantía de la soberanía individual, el símbolo de los derechos del hombre en acción, sin trabas, sin colusiones, y libres de todo atentado, ya sea de parte de la fuerza pública o de la de un individuo. En este supuesto, el verdadero responsable del malestar social o político no es el Gobierno, ¡es el pueblo! El pueblo que sufre la opresión en los Estados despóticos, o la inepticia, la corrupción o la ignorancia en los Gobiernos democráticos. Los déspotas deben derribarse; los malos Magistrados no deben elegirse o se remueven. Aquel que no ha concurrido a las votaciones en un país libre; que no ha trabajado con entusiasmo en favor de los candidatos que representan las buenas ideas; que ha dejado el puesto a la intriga y a la mala fe, que se ha dormido en los brazos del egoísmo, no tiene derecho de censurar sino a sí mismo.

De lo antecedente creo se pueden deducir lógicamente estos corolarios:

1. *La industria* es causa y efecto de todos los esfuerzos, de todos los descubrimientos, de todo el saber de la humanidad, y la sociedad viene a ser un hecho nacido del conjunto armonioso de todos los actos de sus diversas clases en su calidad de productoras de riqueza o de conocimientos.
2. La industria ejercida libremente, sin trabas de ningún género, es el *signo* pero no el *resultado* del buen Gobierno. Este no es una causa *directa* de bien estar, porque la sabiduría, la riqueza y todos los bienes sociales, se deben a la industria concebida en su acepción más lata.
3. El mejor Gobierno es aquel que se hace sentir menos y cuya acción se limita a dar garantías a los derechos. Así es que el colmo de la perfección social sería la ausencia de todo Gobierno, o lo que es lo

mismo, el ejercicio de las facultades del hombre garantizado por el respeto recíproco de sus derechos entre los asociados.

Pero esta última suposición será siempre una quimera, toda vez que aun poseyendo el género humano el código moral de su divino Redentor, viola constantemente sus sublimes mandatos y necesita de la sanción física para impedir la relajación de las costumbres. En la *justicia* Señores socialistas, que si condena las usurpaciones de ciertas clases en perjuicio de los desvalidos, no es menos inflexible contra las doctrinas que propongan la protección a estos más allá del término que los derechos de otros le fijan. Y siempre a la libertad racional la solución del problema.

Penetrando con la luz de los principios económicos en el abismo de males en que ha llegado a sumergirse la humanidad por la desigualdad arbitraria de los derechos entre los diversos órganos o miembros de la sociedad, ha llegado a descubrirse que la mayor parte nacen de la violación de la libertad industrial y del modo de repartir y recaudar las contribuciones para los gastos públicos. Por eso los economistas reducen su programa a la libertad de industria y al impuesto único y directo. Permítaseme pues, que a pesar de la extensión que lleva ya este artículo, entre en algunos pormenores respecto del impuesto.

Se llama *impuesto* la riqueza que se exige de los asociados para sostener el Gobierno. Es más bien el *precio* a que compran la seguridad de que disfrutan en el estado de civilización, para desarrollar y ejercer sus facultades. Según esto no hay un solo individuo que justamente pueda considerarse exento de pagarlo, siempre que por circunstancias independientes de su voluntad no pueda ejercer esas facultades. El pobre debe pagarlo exactamente por la misma razón que el rico, y yo rechazo como opuesto a la justicia, cualquiera exención que no se funde en la incapacidad involuntaria de producir. Esta opinión no será propia para ganar popularidad, será dura, será lo que se quiera pero yo la concibo como basada en la justicia y no vacilo en exponerla sin rebozo al público. Que los ricos hagan voluntariamente un sacrificio mayor para aliviar la condición de los pobres en un resultado que los corazones nobles y filantrópicos deben buscar por los medios de la persuasión e influyendo vigorosamente en las costumbres. Pero la justicia es justicia.

Mas es fuera de duda que ella no forma la esencia de ninguno de los sistemas tributarios adoptados desde la creación hasta la fecha, que los pobres han sido siempre esquilados en beneficio de los ricos, y que en la Nueva Granada apenas se empieza a reparar tamaño agravio.



Los ciudadanos deben contribuir para los gastos públicos en *proporción* a la importancia o valor de sus medios productivos, ya consistan estos en acumulaciones de valores, en talentos profesionales, en tierras, o finalmente en brazos aptos para el trabajo. La importancia o valor de los fondos productivos se gradúa por la renta que producen, es decir, por el precio que se paga por su cooperación en la obra de su producción. Así es que \$100 en renta sobre el tesoro valen más que \$100 en vales de deuda consolidada entre nosotros. Y no solamente depende esa importancia de la cuantía de la renta, sino de las probabilidades de duración del fondo que la produce. Esta es la razón por que el interés de los capitales comprometidos en empresas riesgosas es más fuerte que el de los que consisten en tierras, edificios, etc. Y, por idéntica razón, la renta que nace de la industria, del trabajo, es de peor condición, en igualdad de circunstancias, que la que proviene de los capitales fijos. El industrial, el trabajador, saben que su capital tiene un fin seguro que es la muerte y, por consiguiente, sus ganancias anuales representan su renta y una parte del capital que se va gastando a medida que su vida transcurre. Por otra parte, están sujetos a perturbaciones más o menos frecuentes, más o menos duraderas a causas de las enfermedades. Estas consideraciones deben tenerse presentes en la repartición del impuesto, como recientemente lo ha demostrado la pluma de un ilustrado extranjero, tan amante de nuestra patria como cualquiera de los más patriotas nacionales. Yo me remito a sus luminosos escritos apoyados en la opinión altamente respetable de los hombres que encabezan la reforma en Inglaterra.

No he podido penetrarme de la razón o razones que puedan justificar el impuesto *progresivo*. Me parece injusto y que constituirá en manos de las masas pobres, un arma capaz de cometer los mayores atentados y aun de detener la marcha de la civilización. La tiranía de la muchedumbre es tan odiosa como la de la aristocracia porque es tiranía. Dad al pueblo el sufragio universal con el impuesto *proporcional*, y esos dos grandes principios, lejos de conducir a la anarquía, serán armonizados por el interés común. En esta ocasión no me detendré sobre cuestión tan grave, mayormente cuando tendría por adversarios a hombres de reconocidos talentos y de un patriotismo que yo he visto consagrado por los actos más significativos y trascendentales. La polémica por otra parte, ha salido de los límites de la ciencia y [errata del original]. La publicación hecha no es más sino una parte del conjunto del trabajo que sobre tal materia abrazado las personalidades y odiosas pasiones. Me conservo libre de ellas; más

aún, profeso a algunos de los mantenedores del impuesto progresivo que más se hace notar, la amistad y la estimación más sinceras.

La justicia y la equidad del impuesto son las dos leyes primordiales sobre que debe reposar. Es *justo* solamente cuando lo reclama la satisfacción de una necesidad real de la sociedad, y no el interés de la ambición, de la astucia, o de la hipocresía de unos pocos privilegiados. Es *equitativo* cuando recae sobre *todos* los ciudadanos y en proporción a su riqueza; y pasa a ser monstruoso, inicuo, atentatorio e inmoral, cuando gravita sobre unos lo que otros dejan de pagar.

Por desgracia los *Presupuestos* son la prueba de que el impuesto hasta ahora se ha decretado casi especialmente en beneficio del fuerte y a costa del débil. Los inmensos despilfarros de las rentas públicas y las contribuciones más absurdas y contrarias a la riqueza pública, han sido hasta ahora causas constantes de mal estar para los pueblos.

La *legitimidad* es otro de los requisitos del impuesto. Es legítimo cuando lo reparte la autoridad que según la ley tiene a su cargo esta delicada misión. Debe causar al contribuyente las menores vejaciones y el menor sacrificio posible para su recaudación, porque uno y otro constituyen verdaderos impuestos, y acaso los más gravosos. Las relaciones entre el Gobierno y la industria no deben salirse de los límites del impuesto establecido según los caracteres que le son naturales. La protección, lejos de desarrollarla, tiende a entrabarla y a veces a destruirla. No debe perderse jamás de vista que la producción tiene su garantía en la naturaleza misma del hombre, que está sujeto a numerosas necesidades pero dotado de poderosos medios de satisfacerlas por medio de la producción. Lo mejor que por ella puede hacer el Gobierno es dejarla *libre*, ¡*absolutamente libre!* Cuando se ha pretendido por medio de primas, de estímulos, de prohibiciones o de derechos protectores obligar a los hombres a producir ciertas cosas, se ha hecho siempre un grave daño a la riqueza *nacional*. El hecho solo de ser necesarios los auxilios del Gobierno para mantener ciertas industrias, prueba evidentemente que ellas no producen lo que cuestan. Y en materia de producción lo que debe procurarse es que la naturaleza nos ayude con la mayor suma posible de elementos, porque estos los obtiene el hombre gratuitamente. Debe pues desecharse como antieconómico e inútil todo estímulo en favor de la industria; el ojo vigilante del especulador acomete las empresas más ventajosas sin necesidad de orden del Gobierno. Si este, para favorecer la producción de harina en la explanada de Bogotá prohibiera la importación de la harina del Norte, no haría sino trasladar una parte de las riquezas de los habitantes de las costas al bolsillo de los cultivadores de Bogotá.

Lo mismo sucede con los altos derechos de ciertas manufacturas, cuyo resultado no es otro que el de hacernos contribuir más fuertemente a favor de un cierto número de artesanos.

¡La *libertad* siempre, la *libertad* en todo! Aquel que pretenda protección para unos con perjuicio de otros, no merece militar bajo sus gloriosas banderas.